## SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2019, LEY №21.125

## PARTIDA 29, MINISTERIO DE LA CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO (Informe al mes de Noviembre de 2019)

Este informe¹contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos**, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2019, desagregadas por Programa Presupuestario.

## Resumen de Compromisos de información en Glosas 2019 de la Partida

	Capítulo/Programa			Comp	oromisos	Compromisos de glosas con plazo vencido			
			Glosas Inf.		Plazo	Recil	oidos	Total	No
		IIII.	Total	Vigente	Sin Obs.	Con Obs. <sup>(*)</sup>	Recibidos	Recibidos	
GLOS	AS COI	MUNES A LA PARTIDA	11	32	11	21	0	21	0
01	SUBS	ECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	8	30	8	18	2	20	2
	01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	7	18	6	9	2	11	1
	02	Fondos Concursables y Artísticos	1	12	2	9	0	9	1
02	SUBS	ECRETARÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL	0	0	0	0	0	0	0
03	SERV	ICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	8	17	6	10	0	10	1
	01	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	7	14	5	8	0	8	1
	02	Red de Bibliotecas Públicas	1	3	1	2	0	2	0
	03	Consejo de Monumentos Nacionales	0	0	0	0	0	0	0
Total			27	79	25	49	2	51	3

<sup>(\*)</sup> Compromisos Recibidos "Con Obs.":son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

**NOTA:** Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senadoy copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149 – 4277.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio "Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario" disponible en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina presupuestos.html

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

**NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA**: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

**PLAZO**: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO**: Incluye el Número del documento a través del cual se recepciona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado.

**OBSERVACIONES**: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento recepcionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:



## SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2019, LEY №21.125 PARTIDA 29, MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO (Informe al mes de Noviembre de 2019)

ORD. N° 2345, recibido el 18/10/2019, del Director de Presupuestos, emite opinión sobre el avance de la ejecución presupuestaria del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA  Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
		30/04/19	ORD. N°180 Recibido el 17/05/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: que, no hay gastos que informar en el primer trimestre de 2019. En sus Servicios: Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO Asociada al Partida Subtítulo 22	O1Bienes y Servicios de Consumo.  Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.	30/07/19	ORD. N°300 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653, por Servicio. Incluye: detalle de los programas de capacitación efectuados, entidad ejecutora, mecanismo de adjudicación, y nómina de funcionarios capacitados.
		30/10/19	ORD. N°446 Recibido el 11/11/19 (bajar archivo)	Informa: gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653, por Servicio. Incluye: detalle de los programas de capacitación efectuados, entidad ejecutora, mecanismo de adjudicación, y nómina de funcionarios capacitados.
		30/01/20		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
		30/04/19	ORD. N°180 Recibido el 17/05/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: gastos de publicidad y difusión por Servicio que indica: Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, contiene: detalle de la actividad, mes de ejecución, entidad ejecutora, mecanismo de contratación, concepto presupuestario, monto adjudicad y orden de compra.
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO Asociada al Partida Subtítulo 22	O2Bienes y Servicios de Consumo.  Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de estas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/07/19	ORD. N°300 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: gastos de publicidad y difusión por Servicio que indica: Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, contiene: detalle de la actividad, mes de ejecución, entidad ejecutora, mecanismo de contratación, concepto presupuestario, monto adjudicad y orden de compra.
		30/10/19	ORD. N°446 Recibido el 11/11/19 (bajar archivo)  ORD. N°447 Recibido el 11/11/19 (bajar archivo)	Informa: gastos de publicidad y difusión por Servicio que indica: Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, contiene: detalle de la actividad, mes de ejecución, entidad ejecutora, mecanismo de contratación, concepto presupuestario, monto adjudicado y orden de compra.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL	O4 Gastos en Personal.  Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.			Informa: que, al primer trimestre de 2019,19 trabajadoras mujeres hicieron uso del permiso de lactancia y que ningún trabajador hombre hace uso del permiso parental postnatal, en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
		30/04/19	ORD. N°180 Recibido el 17/05/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Asimismo, que 1 trabajadora mujeres hace uso del permiso de lactancia y que ningún trabajador hombre hace uso del permiso parental postnatal, Subsecretaría del Patrimonio Cultural.
PATRIMONIO  Asociada al Partida  Subtítulo 21				Finalmente, informa que 25 trabajadoras mujeres hacen uso del permiso de lactancia y que ningún trabajador hombre hace uso del permiso parental postnatal, en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
34501410 21		30/07/19	ORD. N°300 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: que, al segundo trimestre de 2019, 37trabajadoras mujeres hicieron uso del permiso de lactancia y que ningún trabajador hombre hace uso del permiso parental postnatal, de los servicios dependientes del Ministerio.
		30/10/19	ORD. N°446	Informa: que, al tercer trimestre de 2019, 42 trabajadoras mujeres hicieron uso del

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
			Recibido el 11/11/19 (bajar archivo)	permiso de lactancia y que 2 trabajadores hombres hacen uso del permiso parental postnatal, de los servicios dependientes del Ministerio.
		30/01/20		
		30/04/19	ORD. N°180 Recibido el 17/05/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, señalando: calidad jurídica, porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y según género.
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO Asociada al	O5Gastos en Personal.  Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/07/19	ORD. N°300 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, señalando: calidad jurídica, porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y según género.
Partida Subtítulo 21		30/10/19	ORD. N°446 Recibido el 11/11/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, señalando calidad jurídica, porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y según género.
		30/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	<b>Trimestralmente</b> , el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de <b>los montos de dinero</b>	30/04/19	ORD. N°180 Recibido el 17/05/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: recursos ejecutados por servicio, desagregado por mecanismos de contratación, durante el primer trimestre de 2019.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
Asociada al Partida	mensuales que son implementados directamente por ellos, aquéllos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.	30/07/19	ORD. N°300 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: recursos ejecutados por servicio, desagregado por mecanismos de contratación, durante el segundo trimestre de 2019.
		30/10/19	ORD. N°446 Recibido el 11/11/19 (bajar archivo)	Informa: recursos ejecutados por servicio, desagregado por mecanismos de contratación, durante el tercer trimestre de 2019.
		30/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL	Semestralmente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/07/19	ORD. N°301 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: recursos ejecutados por servicio, en software de generación interna y externa al primer semestre de 2019.
PATRIMONIO  Asociada al  Partida		31/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO Asociada al	Semestralmente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con	30/07/19	ORD. N°301 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: recursos ejecutados por servicio, en almacenamiento informático de información de generación gubernamental o adjudicado a empresas externas al primer semestre de 2019.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
Partida	indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquéllos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas.	31/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	CULTURA, ARTES Y EL IRIMONIO Gociada al  COLTURA, ARTES Y EL Informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión el tiempo de duración de la misma y el monto de	30/07/19	ORD. N°301 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: que, al primer semestre no se han ejecutado proyectos vía concesiones.
Asociada al Partida		31/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO		30/07/19	ORD. N°301 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: mecanismos de asignación utilizados en cada programa que conforma la Partida, a su máxima desagregación presupuestaria.
Asociada al Partida		31/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO Asociada al	Semestralmente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así	30/07/19	ORD. N°301 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: nómina de trabajadores contratados bajo la modalidad de honorarios, incluye: cantidad de contratos, dependencia, duración por contrato y promedio en días.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
Partida	como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	31/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	Semestralmente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de	30/07/19	ORD. N°301 Recibido el 14/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: cantidad de trabajadoras mujeres por estamento y modalidad contractual.
Asociada al Partida	Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta, así como el número de ellas que hay por estamento.	31/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.01.01 Asociada al Programa	O1 SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES:  Semestralmente, la Subsecretaría de las Culturas y las Artes informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos las iniciativas que se desarrollen en relación a los colegios y barrios más vulnerables.	30/07/19	ORD. N°1352 Recibido el 08/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: iniciativas implementadas en colegios y barrios más vulnerables al primer semestre, y ejecutadas a través de las asignaciones:  24.03.087 Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional.  24.03.122Fomento del Arte en la Educación.  24.03.129Red Cultura.  24.03.139Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación.
		31/01/20		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE	05 <u>SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Fundación Artesanías de Chile; Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile; Centro Cultural Palacio de la Moneda, Parque Cultural Valparaíso:</u>	30/09/19 (Convenio)	Información disponible en siguientes links:  https://transparenciadoc.cultur a.gob.cl/dctos/21/ssCBqlC.pdf https://transparenciadoc.cultur a.gob.cl/dctos/21/uRlojKu.PDF https://transparenciadoc.cultur a.gob.cl/dctos/21/sYvNeqp.PDF	Informa: Convenios
LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.01.01 Subtítulo 24.01.081 24.01.268 24.01.269 24.01.291	Estos recursos serán transferidos conforme al convenio suscrito entre la institución y el organismo receptor, en el cual deberá estipularse, a lo menos, las acciones a desarrollar, las metas, plazos y forma de rendir cuenta de su uso.  La institución deberá publicar en su página web el convenio y el organismo receptor deberá incorporar en su página web, como mínimo, información semestral sobre sus estados financieros y una memoria anual de actividades, incluyendo su balance.  Anualmente, deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la rendición de cuentas que efectúen.  En el caso del Centro Cultural Palacio de la Moneda deberá, adicionalmente, comprometer una meta de obtención de ingresos propios y/o aportes y donaciones de terceros de un 30% de los recursos totales transferidos.	30/07/19 (Web)	Informes disponibles en sitios web institucionales (02/09/2019)	Informa:  Fundación Artesanías de Chile, link de verificación es:  • Memoria 2018:  http://artesaniasdechile.cl/wp-content/uploads/2019/06/Memoria-anual-2018.pdf  • Estados Financieros (balance semestre):  http://artesaniasdechile.cl/wp-content/uploads/2019/08/Balance-2019-1er-semestre.pdf  Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile, link de verificación es:  • Estados financieros (enero-junio 2019):

%20de%20Resultados%20por%20funcion%20y%20deficit%20del%20periodo%20al%230.06.2019%20-%20FOJI.pdf  • Memoria 2018:  http://www.orquestajuvenilchile.com/traisparencia/Memoria/Memoria%20Foji%20018.pdf	PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
de verificación es:  Estados financieros (enero-jun 2019):  http://www.ccplm.cl/sitio/wp- content/uploads/2019/07/estados- financieros-centro-cultural-palacio-de-la- moneda-enero-a-junio-20191.pdf  Memoria 2018: (semestre 1)  http://www.ccplm.cl/sitio/wp- content/uploads/2019/04/informe- actividades-primer-semestre-2018-2.pdf  Memoria 2018: (semestre 2)  http://www.ccplm.cl/sitio/wp- content/uploads/2019/04/informe- actividades-segundo-semestre-2018.pdf					sparencia/2019/EstadosFinancieros/Estado %20de%20Resultados%20por%20funcion% 20y%20deficit%20del%20periodo%20al%20 30.06.2019%20-%20FOJI.pdf  • Memoria 2018: http://www.orquestajuvenilchile.com/tran sparencia/Memoria/Memoria%20Foji%202 018.pdf  Centro Cultural Palacio de la Moneda, link de verificación es:  • Estados financieros (enero-junio 2019): http://www.ccplm.cl/sitio/wp- content/uploads/2019/07/estados- financieros-centro-cultural-palacio-de-la- moneda-enero-a-junio-20191.pdf  • Memoria 2018: (semestre 1) http://www.ccplm.cl/sitio/wp- content/uploads/2019/04/informe- actividades-primer-semestre-2018-2.pdf  • Memoria 2018: (semestre 2) http://www.ccplm.cl/sitio/wp- content/uploads/2019/04/informe-

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20 (Web)		No Informa: No se logró información de:  Parque Cultural Valparaíso:
		30/09/19 (rendición de cuentas)	ORD. N°1502 Recibido el 06/09/19 (bajar archivo)  ORD. N°1577 Recibido el 26/09/19 (bajar archivo)	Informa: rendición de cuentas transferencias corrientes al sector privado desde enero – julio de 2019, para las siguientes asignaciones:  24.01.081 Fundación Artesanías de Chile  24.01.268 Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile.  24.01.269 Centro Cultural Palacio de la Moneda.  24.01.291 Parque Cultural Valparaíso.  En ORD. N°1577, informa rendición de cuentas transferencias corrientes al sector privado, para las siguientes asignaciones:  24.01.268 Orquestas sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile, período julio.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL	O6 SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Corporación Cultural Municipalidad de Santiago:  Estos recursos se destinarán a actividades culturales de interés nacional que se determinen en uno o más convenios entre la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y la Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago.  Estos recursos estarán orientados a financiar las actividades de extensión en regiones, que efectuarán los cuerpos artísticos y musicales estables de dicha Corporación, y, asimismo, promoviendo la integración de las comunidades	30/07/19 (Web)	Informes disponibles en sitios web institucionales (02/09/2019) ORD. N°1497 Recibido el 09/09/19 (bajar archivo)	Informa:  • Memoria 2018: http://www.municipal.cl/IMAGENES/doc/I nforme Cualitativo Actividades 2018.pdf  No informa:  • Estados financieros 1er semestre.  En ORD. N°1497, Copia de convenio celebrado con la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago.
PATRIMONIO 29.01.01 Subtítulo 24.01.188	corporación, y, asimismo, promoviendo la integración de las comunidades artísticas regionales.  En todo caso, la Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago deberá mantener un sistema contable independiente para estos recursos y deberá incorporar en su página web, como mínimo, información semestral sobre sus estados financieros y una memoria anual de actividades, incluyendo su balance.  Copia de los convenios respectivos será remitida por la referida Subsecretaría a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, y a la Dirección de Presupuestos.	30/01/20 (Web)		
		30/09/19	https://transparenciadoc.cultur a.gob.cl/dctos/21/7V91gim.pdf  ORD. N°1749  Recibido el 02/12/19  (bajar archivo)	Informa: Convenio  Ord. N° 1749 remite copia de convenio celebrados entre la Corporación Cultural de la llustre Municipalidad de Santiago, y sus respectivas adendas: resoluciones n° 11, del 1/03/19; N°39 del 12/07/19; y n° 41 de 31/07/19.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.01.01 Subtítulo 24.01.279	O7 SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral:  Estos recursos serán transferidos de acuerdo al convenio suscrito entre la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y el organismo receptor, en el cual deberá estipularse, a lo menos, las acciones a desarrollar, las metas, plazos y forma de rendir cuenta de su uso. Adicionalmente la institución deberá comprometer una meta de obtención de ingresos propios y/o aportes y donaciones de terceros de un 30% de los recursos totales transferidos.  La institución deberá publicar en su página web el convenio y el organismo receptor deberá incorporar en su página web, como mínimo, información semestral sobre sus estados financieros y una memoria anual de actividades, incluyendo su balance.	30/07/19 (Web) 30/01/20 (Web)	Informes disponibles en sitios web institucionales (02/09/2019)  ORD. N°1577 Recibido el 26/09/19 (bajar archivo)	Informa:  Estados financieros (enero – marzo) 2019:  https://www.gam.cl/media/upload/inform e/EEFF GAM 03 2019ok.pdf  Memoria 2018:  https://www.gam.cl/media/upload/inform e/Memoria 2018.pdf  En ORD. N°1577, informa transferencias de la Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral, período junio-julio 2019.
	Anualmente, deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la rendición de cuentas que efectúen.	30/09/19	https://transparenciadoc.cultur a.gob.cl/dctos/21/YMw5r98.PD F https://www.gam.cl/media/upl oad/informe/Rct 21 ano 2019. pdf ORD. N°1502	Informa: Convenio. En ORD.1502, rendición de cuentas transferencias corrientes al sector privado desde enero – julio de 2019, para las siguientes asignaciones:  24.01.279 Corporación Cultural Gabriela Mistral.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
	_		Recibido el 06/09/19  (bajar archivo)  https://transparenciadoc.cultur	
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.01.01 Subtítulo 24.01.290	<ul> <li>08SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Otras Instituciones Colaboradoras:</li> <li>Estos recursos se adjudicarán mediante sistema de concurso y se destinarán al financiamiento de personas jurídicas del sector privado, sin fines de lucro, que desarrollan programas culturales.</li> <li>Los criterios de selección y evaluación serán los establecidos en la Resolución N°268 de 2017, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o la resolución de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes que la reemplace, la que deberá ser visada por la Dirección de Presupuestos.</li> <li>En el convenio que se suscriba con los beneficiados se deberá estipular, al menos, las acciones a desarrollar, la forma de rendición de los recursos y de evaluación periódica.</li> <li>Los convenios serán publicados en la página web del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del beneficiario, quien además deberá publicar, como mínimo, sus estados finacieros, balance, memoria anual de actividades y</li> </ul>	30/09/19 (Web/ Convenios)	a.gob.cl/dctos/21/flgsiLU.PDF https://transparenciadoc.cultur a.gob.cl/dctos/21/IZ9I7Ld.PDF https://transparenciadoc.cultur a.gob.cl/dctos/21/hkjewSr.PDF https://transparenciadoc.cultur a.gob.cl/dctos/21/25TBZe7.PDF https://transparenciadoc.cultur a.gob.cl/dctos/21/25TBZe7.PDF https://transparenciadoc.cultur a.gob.cl/dctos/21/nXkgVWD.PD	Informa: Convenios.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
	política de acceso.  a) Fundación Internacional Teatro a Mil  b) Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince  c) Corporación Cultural Matucana 100  d) Sociedad de Escritores de Chile (SECH)  e) Asociación de Pintores y Escultores  f) Museo Violeta Parra  g) Fundación Larraín Echeñique  h) Corporación Cultural Teatro Regional Biobío  Las instituciones individualizadas en el inciso anterior, con excepción de las letras d) y e), deberán comprometer una meta de obtención de ingresos propios y/o aportes y donaciones de terceros de un 10% de los recursos totales transferidos, los que se deberán informar semestralmente al Ministerio de las	30/07/19	ORD. N°1319 Recibido el 31/07/19 (bajar archivo)	Informa: ejecución al primer semestre de 2019 de los recursos asignados a través de la asignación 24.01.290.
	Culturas, las Artes y el Patrimonio.  El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la utilización de estos recursos.	30/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.01.01 Subtítulo	12SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural:  Con cargo a esta asignación se podrá dar cumplimiento a convenios con países y/o con organismos culturales internacionales. Asimismo, podrá asociarse o afiliarse a estos últimos, según dispongan sus estatutos, mediante resolución de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Copia de dicha resolución deberá enviarse a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.	30/09/19	No recibido a la fecha	

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
24.03.087	Con cargo a esta asignación se pagarán todos aquellos gastos destinados a la ejecución del programa, incluidos los gastos de organización de reuniones en el país, además de pagar pasajes y estadías de expertos chilenos y extranjeros, para la participación en actividades artísticas y culturales, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Estos gastos serán autorizados por resolución de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.			
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.01.01 Subtítulo 33.03.002	22SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES; Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas; Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada:  Recursos destinados a financiar iniciativas de infraestructura cultural, lo que será regulado por una o más resoluciones de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que deberán ser visadas por la Dirección de Presupuestos.  Dicha(s) resolución(es) además establecerá(n) el tipo de inmueble en que se ejecutará el programa, pudiendo tratarse de inmuebles de propiedad privada, municipal o entregados en concesión o comodato otorgados por entidades de derecho público o privado. Para el caso de los convenios de transferencia a Municipalidades, sólo podrán ser de propiedad municipal o entregados en concesión o comodato otorgados por entidades de derecho público.  Este programa se ejecutará por medio de dos mecanismos:  a. Convocatoria pública para instituciones públicas o privadas.  b. Convenios de transferencias de recursos que se celebrarán con Municipalidades de comunas de menos de cincuenta mil habitantes.	30/07/19	ORD. N°1320 Recibido el 31/07/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: que, la convocatoria 2019 del Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada, en su modalidad para instituciones públicas o privadas, se encuentra en etapa de postulación, y la fecha de apertura se extiende hasta el 5 de agosto del presente año, proyectando la publicación de resultados y entrega de recursos durante el cuarto trimestre.  Respecto a la modalidad que incluye la transferencia de recursos a Municipalidades de comunas con menos de cincuenta mil habitantes, se informa que actualmente se están gestionando los actos administrativos pertinentes para llevar a cabo la suscripción de los respectivos convenios.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
	Los proyectos financiados deberán contemplar dentro de su finalidad su sostenibilidad artístico cultural. La Subsecretaría de las Culturas y las Artes exigirá en los convenios de obra, la constitución a su favor de una prohibición de enajenar, gravar y celebrar actos y contratos sobre el inmueble por un plazo de al menos 5 años.  La Subsecretaría de las Culturas y las Artes deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la asignación de estos recursos.	31/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	03FONDOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS; Transferencias Corrientes: Se enviará periódicamente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos la	28/02/19	ORD. N°0413 Recibido el 07/03/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: listado que señala nombre del proyecto, RUT responsable, nombre y apellidos, montos asignados a los ganadores o adjudicatarios de los Fondos al 31 de enero de 2019, incluye: Fondo del Libro y la lectura; Fondart ámbitos regional y nacional; Fondo de la Música Nacional; y, Fondo Audiovisual.
29.01.02 Subtítulo 24	nómina de todos los ganadores y adjudicatarios de recursos de estos Fondos.	30/03/19	ORD. N°546 Recibido el 27/03/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: listado que señala nombre del proyecto, RUT responsable, nombre y apellidos, montos asignados a los ganadores o adjudicatarios de los Fondos al 28 de febrero de 2019, incluye: Fondo del Libro y la lectura; Fondart ámbitos regional y nacional; Fondo de la Música Nacional; y,

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
				Fondo Audiovisual.
		30/04/19	ORD. N°735 Recibido el 23/04/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: listado que señala nombre del proyecto, RUT responsable, nombre y apellidos, montos asignados a los ganadores o adjudicatarios de los Fondos al 31 de marzo de 2019, incluye: Fondo del Libro y la lectura; Fondart ámbitos regional y nacional; Fondo de la Música Nacional; y, Fondo Audiovisual.
		30/05/19	ORD. N° 0910 Recibido el 24/05/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: nómina de los ganadores y adjudicatarios de los siguientes Fondos Concursables: Fondo del Libro y la lectura, Fondart ámbitos regional y nacional, Fondo de la Música Nacional y Fondo Audiovisual, al 31 de abril de 2019 señala: nombre del fondo, folio del proyecto, título del proyecto, nombre responsable del proyecto, región, monto solicitado, monto total asignado.
		30/06/19	ORD. N° 1174 Recibido el 05/07/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: nómina de los ganadores y adjudicatarios de los siguientes Fondos Concursables: Fondo del Libro y la lectura, Fondart ámbitos regional y nacional, Fondo de la Música Nacional y Fondo Audiovisual, al 30 de mayo de 2019 señala: nombre del fondo, folio del proyecto, título del proyecto, nombre responsable del proyecto, región, monto solicitado, monto

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
				total asignado.
		30/07/19	ORD. N° 1247 Recibido el 25/07/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: nómina de los ganadores y adjudicatarios de los siguientes Fondos Concursables: Fondo del Libro y la lectura, Fondart ámbitos regional y nacional, Fondo de la Música Nacional y Fondo Audiovisual, al 30 de junio de 2019 señala: nombre del fondo, folio del proyecto, título del proyecto, nombre responsable del proyecto, región, monto solicitado, monto total asignado.
		30/08/19	ORD. N° 1435 Recibido el 28/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: nómina de los ganadores y adjudicatarios de los siguientes Fondos Concursables: Fondo del Libro y la lectura, Fondart ámbitos regional y nacional, Fondo de la Música Nacional y Fondo Audiovisual, al 31 de julio de 2019 señala: nombre del fondo, folio del proyecto, título del proyecto, nombre responsable del proyecto, región, monto solicitado, monto total asignado.
		30/09/19	ORD. N° 1604 Recibido el 04/10/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: nómina de los ganadores y adjudicatarios de los siguientes Fondos Concursables: Fondo del Libro y la lectura, Fondart ámbitos regional y nacional, Fondo de la Música Nacional y Fondo Audiovisual, al 31 de julio de 2019 señala: nombre del fondo, folio del proyecto, título del

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
				proyecto, nombre responsable del proyecto, región, monto solicitado, monto total asignado.
		30/10/19	ORD. N° 1770 Recibido el 19/11/19 (bajar archivo)	Informa: nómina de todos los ganadores y adjudicatarios al 30 de septiembre de 2019, de los siguientes fondos concursables: Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en sus ámbitos Nacional y Regional; Fondo para el Fomento de la Música Nacional; y Fondo de Fomento Audiovisual.
		30/11/19	No recibido a la fecha	
		30/12/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.03.01 Subtítulo 22	O3 b)SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; Bienes y Servicios de Consumo:  Anualmente dentro de los treinta días siguientes al término del año respectivo el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los inmuebles reparados con cargo a estos recursos, señalando la región y comuna en que se encuentran.	30/01/20		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.03.01 Subtítulo 24	O4SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; Transferencias Corrientes:  Antes del mes de Septiembre, deberá informarse a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el resultado de estos recursos, indicando número de beneficiados y tipos de programas financiados, entre otros. Asimismo, deberá entregar el estado de avance de su ejecución.	31/08/19	ORD. N°995 Recibido el 04/09/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: avance ejecución presupuestaria año 2019, del servicio Nacional del Patrimonio Cultural.  Asimismo, número de usuarios y programas ejecutados de las instituciones colaboradoras.
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.03.01 Subtítulo 24.01.210	O5 m)SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Instituciones Colaboradoras:  En el convenio que se suscriba al efecto se deberá estipular las acciones a desarrollar y las metas, en consideración del Plan de Gestión de cada institución, así como los plazos y la forma de rendir cuenta del uso de los recursos. Los convenios serán publicados en la página web de la institución y de la organización receptora, la que deberá, además, publicar en igual medio información sobre sus estados financieros, balance y memoria anual de actividades  a) Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi b) Fundación Arte y Solidaridad	30/06/19 05 m)	ORD. N°343 Recibido el 10/04/19 (bajar archivo) ORD. N°504 Recibido el 15/05/19 (bajar archivo)	Informa: a través de ORD. N° 343,que actualmente existe una imposibilidad de financiar la habilitación de las dependencias del Museo Contemporáneo de Valdivia, debido a las definiciones presupuestaria de este Servicio y a los convenios con instituciones colaboradoras existente.  Por su parte, a través del ORD. N°504, informa que en el mes de mayo se aprobó el convenio con la "Corporación de Ex Presos Políticos de Pisagua".

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
	c) Fundación Eduardo Frei Montalva			
	d) Londres 38 Casa Memoria			
	e) Museo del Carmen de Maipú			
	f) El Memorial de Paine			
	g) Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume	30/09/19		
	h) Fundación Patricio Aylwin Azócar	(Convenios)	No recibido a la fecha	
	i) Corporación Estadio Nacional. Memoria Nacional	,		
	j) Fundación Documento y Archivo Vicaría de la Solidaridad			
	k) Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas			
	I) Corporación de Ex Presos políticos de Pisagua			
	Los convenios deben considerar iniciativas de vinculación con establecimientos educacionales públicos de niveles parvulario y escolar.			
	El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio informará durante el año 2019 a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Educación y Cultura del Senado, las medidas adoptadas por las municipalidades y el Gobierno durante el año 2018, relacionadas con las funciones que la ley N°17.288 otorga a dicha Cartera de Estado y a los municipios respecto de monumentos históricos.	31/01/20		
	Durante el <b>primer trimestre de 2019</b> el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural informará si con cargo a estos recursos se podrán habilitar las dependencias provisorias del Museo de Arte Contemporáneo de Valdivia, aledañas a éste, mientras se ejecutan las obras principales, considerando queluego serán parte del mismo museo			

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
	06SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; Transferencias Corrientes al Sector Privado; Fundación Museo de la Memoria:  Estos recursos serán transferidos conforme al convenio suscrito entre la	30/09/19 (Convenios)	https://ww3.museodelamemori a.cl/wp- content/uploads/2019/06/Res_ Afecta N 8 de fecha 22-02- 19 Aprueba Convenio MMDH. pdf	Informa: Convenio
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	institución y el organismo receptor, en el cual deberá estipularse, a lo menos, las acciones a desarrollar, las metas, plazos y forma de rendir cuenta de su uso. La institución deberá publicar en su página web el convenio y el organismo receptor deberá incorporar en su página web información trimestral sobre sus	30/04/19 (Web)	Información disponible en link:  https://ww3.museodelamemori a.cl/sobre-el-museo/gestion/	Informa: Estados Financieros al primer trimestre, Balance y memorias.
29.03.01 Subtítulo 24.01.222	estados financieros y una memoria anual de sus actividades, incluyendo su balance. La Fundación Museo de la Memoria deberá informar al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, respecto al tipo de actividades que realizan, el número de	30/07/19 (Web)	Información disponible en link:  https://ww3.museodelamemori a.cl/sobre-el-museo/gestion/	Informa: Estados Financieros al segundo trimestre, Balance y memorias.
	visitantes que reciben mensualmente y los recursos que <b>trimestralmente</b> perciben adicionales a la asignación que efectúa en su favor la Ley de Presupuestos.	30/10/19 (Web)	https://ww3.museodelamemori a.cl/sobre-el-museo/gestion/	Informa: Estados Financieros al tercer trimestre, Balance y memorias.
		30/01/20 (Web)		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.03.01 Subtítulo	O8SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas; Acciones culturales complementarias:  Semestralmente, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la lista de los proyectos ejecutados y los montos involucrados.	30/07/19	ORD. N°832 Recibido el 02/08/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: nómina de las acciones culturales complementarias ejecutadas al primer semestre de 2019con cargo a la asignación 24.03.192, incluye: Servicio o Unidad involucrada, presupuesto vigente al 30/06/2019 y monto devengado a igual fecha.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
24.03.192		31/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.03.01 Subtítulo 29.04	13SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; Adquisición de Activos No Financieros; Mobiliario y Otros:  Anualmente, dentro de los treinta días siguientes al término del año respectivo, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las bibliotecas y museos públicos que recibieron los libros y obras de arte adquiridas con cargo a estos recursos, indicando la región y comuna en que se encuentran.	30/01/20		
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 29.03.01 Asociada al Programa	16 SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL  Durante el primer semestre de 2019 el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las acciones y recursos destinados al avance del proyecto de construcción de la Biblioteca, Archivo y Depósito Regional de Los Ríos, en la comuna de Valdivia.	30/06/19	ORD. N°685 Recibido el 28/06/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: avance del proyecto de construcción de la Biblioteca, Archivo y Depósito Regional de Los Ríos, en la comuna de Valdivia. Asimismo, señala: identificación de la iniciativa, objetivo del proyecto, concurso de arquitectura, consultoría de diseño, cronograma general programación de próximos hitos, programación financiera, costo de mantención y operación.
MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	02b) RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS; Bienes y Servicios de Consumo:  Antes del 31 de marzo, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos las metas del Programa Conexión a la Red, desagregadas por comuna.	30/03/19	ORD. N°332 Recibido el 06/04/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: metas 2019 del Programa Conexión a la Red, desagregadas por región.
29.03.02	Adicionalmente, enviará <b>semestralmente</b> a dicha Comisión, dentro de los treinta días al término del período respectivo, un informe de metas 2019 del	30/07/19	ORD. N°857	Informa: estado de cumplimiento de metas 2019 del Programa Conexión a la Red,



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
Subtítulo 22	Programa Conexión a la Red, desagregadas por región.		Recibido el 02/08/19 (bajar archivo)	desagregadas por región y comuna. Asimismo, informa gastos mensuales efectuados por comuna a través del Fondo de Equidad Digital.
		31/01/20		